

## TERMINOS REFERENCIA

Estudio de Línea Base Proyecto:  
“-Transforming Household Resilience in Vulnerable  
Environments- THRIVE-: Economic Empowerment”

Número de proyecto  
220153

World Vision Guatemala  
Junio 2023

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Toda Información contenida en esta convocatoria a cotizar independiente del formulario de comunicación se proporciona bajo absoluta confianza y no puede ser divulgarse sin permiso por escrito de Fundación Vision Mundial Guatemala.

## Contents

1. Directrices de los Términos de Referencia .....	3
2. Glosario.....	4
3. Resumen .....	5
3.1. Contexto General.....	5
4. Cotización.....	6
5. Objetivo de la cotización .....	6
5.1. Objetivo General .....	6
5.2. Objetivo Específicos: .....	6
6. Justificación de la compra .....	7
7. Especificaciones técnicas mínimas .....	7
7. Perfil del consultor (empresa consultora).....	8
8. Experiencia del Ofertante.....	10
9. Presentación de las propuestas.....	10
10. Forma de pago.....	14
11. Lugar y plazo de entrega de evento .....	15
12. Otras condiciones especiales.....	15
13.1. Presentar la siguiente documentación legal, según el caso:.....	15

## 1. Directrices de los Términos de Referencia

Para la elaboración de los términos de referencia de Línea Base, se contó con la participación del Gerente de proyectos complementarios Boris Everto Salguero Lemus, Líder del proyecto THRIVE Henry Vásquez Aju, Project Manager Officer Gustavo Velásquez, Coordinador Medios de Vida Carlos Sic, Coordinadora GESI Isabel Polo, Técnico de Medios de Vida Bayron Yax, Técnico GESI Yaquelin Carrillo, equipo de adquisiciones Rolando Cáceres y la conducción del Coordinador Nacional de Monitoreo y Evaluación Héctor Salvador Peña Ramírez.

La información ha sido generada con el apoyo del equipo de World Vision Guatemala y de las familias residentes en las comunidades beneficiadas, ubicadas en los PA Guineales del municipio de Santa Catarina Ixtahuacan del departamento de Sololá, San Pedro Yepocapa del departamento de Chimaltenango y Concepción Chiquirichapa del departamento de Quetzaltenango.

## 2. Glosario

SIGLAS	SIGNIFICADO
AJ	Adolescentes y Jóvenes
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
DM&E	Diseño, Monitoreo y Evaluación
GL	Gobierno Local
LB	Línea Base
LEAP	Aprendizaje a través de la Evaluación con Responsabilidad y Planificación
MINEDUC	Ministerio de Educación
ML	Marco Lógico
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MVR	Medios de Vida y Resiliencia
NN	Niñas y niños
NNAJ	Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes
OBC	Organización de Base Comunitaria
OBF	Organización Basada en la Fe
OG	Organización Gubernamental
ON	Oficina Nacional
ONG	Organización No Gubernamental
OS	Oficina de Soporte
OZO	Oficina de Zona Occidente
PA	Programa Área
SAT-MR	Sistema de Alerta Temprana – Migración Regional
WVG	World Visión Guatemala
S4T	Saving for Transformation (Ahorro para la transformación)
EWV	Empower Worldview (Cosmovisión Bíblica Empoderada)
LVCD	Local Value Chains Development (Desarrollo de cadenas de valor locales)
FAST	Finance Accelerated Saving transformation (Finanzas aceleradas para la transformación de grupos de ahorro)
GESI	Gender Equality and Social Inclusion (Igualdad de Genero e Inclusion social)
TOT	Trainer of Trainers (Capacitador de Capacitadores)

## 3. Resumen

### 3.1. Contexto General

El proyecto “THRIVE -” se ubica en 3 municipios de la República de Guatemala; Municipios de: San Pedro Yepocapa, Chimaltenango; Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango; y comunidad Guineales del municipio de Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá.

Guatemala, ha registrado índices elevados de pobreza. Según información oficial del Banco Mundial, el 59.3 por ciento de los habitantes sufre pobreza y tiene que subsistir con un ingreso menor a US\$3.20 diarios, siendo la falta de oportunidades, acceso alguna de las causas. La mujer en el área rural es de las más afectadas por dichas condiciones.

Como lo plantea el Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS, número 5 (Igualdad de Género) si se garantiza la igualdad de oportunidades a las mujeres, en el acceso a educación, servicios de empresariedad, trabajo decente, guarderías y representación en los procesos de toma de decisiones, se impulsarán las economías sostenibles y beneficiará a toda la población.

Por ello, el objetivo del proyecto es apoyar el impulso de los hogares y las comunidades a mejorar medios de vida para que sean resilientes y sostenibles para el bienestar de la niñez, así como el desarrollo económico inclusivo, incrementando la producción y dinamizando el mercado interno, mediante la mejora de habilidades financieras y aumentar sus ingresos, su capacidad de adquisición, integrando a las mujeres indígenas de área rural. El empoderamiento económico de hombres y mujeres impacta positivamente en la reducción de la migración, la reducción de la violencia contra las mujeres, el fortalecimiento del liderazgo y toma de decisiones de las mujeres y su participación en los ámbitos económicos, sociales y políticos. Para ello, es clave la igualdad e integralidad de los miembros de la comunidad.

Actualmente, la población guatemalteca alcanza los 14.9 millones de personas, el 51.5% de mujeres y 48.5% de hombres, predominantemente joven; ya que el 61% de la población está en un rango de 15-64 años, y la media es de 26 años en hombres y 27 en mujeres; es mayoritariamente ladina con un 56%; y que vive en áreas urbanas con el 53.8%. El 81.53% de la población sabe leer y escribir, y aun cuando el porcentaje de personas que no saben leer ni escribir es bajo, es importante mencionar que el 61% son mujeres.

En el 2014 se estimaba que la pobreza era del 59.3%, siendo el 23.4% pobreza extrema y 35.9% pobreza no extrema. Cuando se hace la diferenciación por sexo, se estima que el porcentaje de mujeres pobres es mayor con un 50.2% en pobreza extrema y 51.2% en pobreza no extrema, en comparación con los hombres, al hacer el análisis diferenciado el área de residencia, se pueden estimar grandes brechas y como la situación de pobreza se agudiza más con la población rural siendo estos datos del 76% en el área rural y el 24% en el área urbana. (Fuente ENCOVI 2014.INE)

Las grandes brechas que existen en Guatemala en el tema financiero no permiten que la economía de las poblaciones pueda ser superada ya que los pequeños productores desconocen herramientas como el ahorro, créditos financieros, cadenas de valor entre otros. Estos, pueden permitir que tengan solidez y estabilidad financiera para mejorar su calidad de vida.

Dentro de las áreas de intervención se pueden identificar tres medios de producción, que prevalecen: papa en el municipio de Concepción Chiquirichapa, Café en el municipio de Yepocapa y los textiles en la comunidad de Guineales lo que sustenta la base de la intervención del proyecto para reforzar e impulsar su producción, interviniendo en el mercado local y externo de cada municipio, para tener una mayor producción de los productos y brindando herramientas a los productores para la sostenibilidad de los mismos.

Para ello el proyecto “THRIVE propone cuatro modelos para apoyar el proceso económico de los productores de estas áreas siendo: EWW, S4T, LVCD y FAST. Esto para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas comunidades descritas.

## 4. Cotización

Se invita a cotizar a empresas o consultores nacionales y profesionales independientes para que envíen su oferta por medio de correo electrónico [rolando\\_caceres@wvi.org](mailto:rolando_caceres@wvi.org) para la prestación de servicios de “consultoría de línea base del proyecto THRIVE en las áreas de cobertura de Guineales Santa Catarina Ixtahuacán, Concepción Chiquirichapa Quezaltenango y San Pedro Yepocapa Chimaltenango

## 5. Objetivo de la cotización

### 5.1. Objetivo General

Establecer un punto de partida para los indicadores de resultado del proyecto “THRIVE - Transforming Household Resilience in Vulnerable Environments-: Economic Empowerment con un enfoque de igualdad de género e inclusión social.”.

### 5.2. Objetivo Específicos:

- Establecer la situación inicial de las dinámicas de producción que se busca fortalecer con la implementación del proyecto.
- Identificar las actividades que pueden contribuir a las Cadenas de valor establecidas dentro de la comunidad.
- Definir técnicas e instrumentos que permitan brindar acompañamiento a personas y/o grupos productivos en la implementación del proyecto.
- Diseñar el instrumento de medición y seguimiento de evaluación de indicadores de la línea de base.
- Establecer la metodología de medición de los indicadores que permita contar con herramientas suficientes para la medición de los indicadores de resultados y productos del programa.
- Elaborar una herramienta para el mapeo de características, condiciones y capacidades iniciales de los actores clave involucrados.
- Fortalecer competencias del equipo responsable del proyecto en materia de línea de base e instrumentos para la recolectar información.

## 6. Justificación de la compra

La presente propuesta, para contratación de servicios de consultoría es para realizar el estudio de Línea Base del proyecto: “Transforming Household Resilience in Vulnerable Environments-THRIVE-: Economic Empowerment”, tiene como objetivo atender íntegramente los requerimientos solicitados en los Términos de Referencia (TdR) para realizar un estudio de Línea de Base que permita la recopilación de datos de la primera medición de indicadores en las áreas de cobertura del proyecto.

El Proyecto -THRIVE-”, tendrá su implementación para un período de 60 meses y se cuenta con una planificación de la actividad a través de presupuesto en el cumplimiento de los resultados del Proyecto THRIVE.

## 7. Especificaciones técnicas mínimas

Se hace descripción de los servicios necesarios para la logística de los resultados e indicadores esperados de la línea base.

Descripción	
<b>Meta:</b> Los hogares y las comunidades construyen medios de vida mejorados, Resiliente y sostenibles para el bienestar de la niñez.	
<b>Resultado 1</b> Cambio de comportamiento positivo y Acceso mejorado a servicios financieros para Grupos de Ahorro para la Transformación (S4T).	
<b>Indicadores Resultado:</b>	
1.1 Proporción de hogares que reportan buena cohesión social	
1.2 Ahorro promedio por miembro del Grupo de Ahorro en US\$ (desglosado por sexo)	
1.3 % de hogares con los medios para ahorrar dinero utilizando un banco o cooperativa de crédito (desagregado por sexo del cabeza de familia)	
1.4 % de personas con conocimientos en habilidades financieras impartidas por el proyecto.	
<b>Producto 1. 1.</b> Empowered World View- EWV (Cosmovisión Bíblica Empoderada)	
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de jefes de hogar que reportan esperanza en el futuro.</li> <li>• % de hogares con mujeres jefas de hogar, activamente comprometidas en la toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Producto 1. 2.</b> Savings for Transformation (S4T)	
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de ahorro en funcionamiento</li> <li>• % de organizaciones que cuentan con actividades de ahorro.</li> <li>• % de personas capacitadas con habilidades financieras.</li> </ul>
<b>Resultado 2</b> Adecuación de ingresos mejorada y establecida, seguridad y resiliencia a choques y tensiones para las Unidades de Implementación de Participantes (PIU).	
<b>Indicadores Resultado:</b>	
2.1 Proporción de hogares que reportan tener acceso a crédito suficiente	
2.2 % de hogares con una fuente secundaria de ingresos.	
2.3 % de aumento en el ingreso promedio anual para los hogares	

<b>Producto 2.1:</b> Desarrollo de cadenas de valor locales.	
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de personas participantes del proyecto que pertenecen a un grupo productivo (cadenas de valor)</li> </ul>
<b>Producto 2.2:</b> Financiación acelerada para la transformación de grupos de ahorro.	
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de personas que tienen un préstamo con un proveedor de micro finanzas.</li> <li>• % de personas que tienen un préstamo para inversión en cadenas de valor.</li> </ul>
<b>Resultado 3</b> Las inversiones en avances digitales, aprendizaje continuo y desarrollo de capacidades del personal mejoran la calidad del programa y maximizan el impacto	
<b>Indicadores Resultado:</b>	
<b>3.1</b> Número de Grupos S4T capacitados en la plataforma digital DreamSave	
<b>Producto 3.1:</b> Digitalización para la Transformación	
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos de auto ahorro para la transformación (S4T), que activamente utilizan la plataforma DreamSaveApp</li> <li>• Número de grupos S4T que usan constantemente la plataforma DreamSave para realizar transacciones</li> </ul>
<b>Producto 3.2:</b> Aprendizaje y adaptación continuo (CLA)	
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades y currículos de EWV adaptados al contexto local y escalados</li> <li>• Número de eventos de aprendizaje y gestión del conocimiento apoyados por los Gerentes Regionales de Integración</li> </ul>

## 7. Perfil del consultor (empresa consultora)

El consultor o consultora o la empresa consultora deberán contar de manera obligatoria con los siguientes requisitos:

- a. Educación Superior Universitaria: grados en ciencias sociales o similares, para lo cual deberá presentar la documentación correspondiente en el caso de persona individual, y en el caso de la empresa consultora en relación al equipo que presente.
- b. Experiencia en evaluación de proyectos de Cooperación al Desarrollo y/o Educación para el Desarrollo.
- c. Experiencia demostrable en elaboración de estudios de línea base de proyectos de desarrollo.
  - Deseable experiencia en elaboración de estudios de mujeres y/o de género.

Los resultados de esta consultoría servirán al proyecto, para documentar la situación inicial de los indicadores relacionados a la población en las áreas de intervención. Asimismo, para conocer la situación específica de las comunidades en cada uno de los dominios planteados en los objetivos referentes a igualdad de género e inclusión social. El proyecto después de 30 meses de intervención habrá beneficiado a 3,000 personas, tanto a hombres mujeres, niños y niñas de comunidades locales vulnerables, quienes recibirán apoyo, para desarrollar habilidades de empoderamiento económico y cambios de comportamiento que les permita acceder a mejores condiciones de vida sostenibles.



**Producto 1. Plan de Trabajo:** El Contratista / Consultor del estudio desarrollará un plan metodológico para ejecutar la LB en referencia y compartirá este plan con World Vision Guatemala, para su revisión y aprobación. Dicho plan debe plantear un plan de abordaje, metodología, herramientas cuantitativas y cualitativas a utilizar, así como aspectos claros de abordaje en campo con fechas y responsables y contenido de las capacitaciones a personal de campo. La entrega del plan a World Vision, se debe realizar en formato digital: MS-Word y PDF, y en hojas tamaño carta, utilizando cualquier medio de almacenamiento y transmisión de información confiable (correo electrónico/USB/entre otros)

El plan deberá contener como mínimo lo siguiente:

- Propuesta de instrumentos de recopilación de información y datos,
- Plan de análisis.
- Detalle de la metodología a utilizar.
- Cronograma de las actividades del estudio en campo, incluyendo la descripción de las tareas a realizar y la asignación del tiempo y del recurso humano necesario.
- Planificación de actividades de gabinete y análisis.
- Planificación del proceso de revisión presentación de resultados.

**Producto 2: Instrumentos de recopilación de información:** Presentación y validación de instrumentos de levantamiento de datos cuantitativos y cualitativos, los mismos se deberán de entregar a la unidad de DM&E vía correo electrónico en formato .docx, xls, y .pdf.

**Producto 3: Base de datos del procesamiento cualitativos y cuantitativos:** La firma consultora debe asegurar calidad en el procesamiento y proporcionar la estructura de ingreso utilizada que se incluirá en una memoria USB. En la misma USB se entregarán las bases de datos en bruto y las procesadas en los formatos respectivos, acompañada del diccionario de variables. En el caso de los datos cualitativos la empresa consultora deberá presentar las estructuras de datos agrupadas en formato de software Nvivo, AtlasTI o similar.

En el caso de los datos cuantitativos se debe entregar en formato. SAV de SPSS, acompañado de su respectivo libro de códigos, plan de análisis y sintaxis de cálculo de variables y cuadros de salida.

**Producto 4: Informe versión borrador:** Presentación del borrador previo al documento final de línea de base que incluya, los hallazgos preliminares y la propuesta de matriz de indicadores de línea base del programa y las estimaciones de medición razonadas y justificadas. Dicho documento será presentado para su revisión y retroalimentación a los diferentes niveles propuestos (Coordinación US y GT y coordinaciones nacionales del proyecto, Clúster, ON y OS). Dicho informe se tendrá que entregar a la unidad de DME vía correo electrónico en formato .docx y .pdf.

**Producto 5. Taller de presentación de resultados:** para lo cual la consultora deberá de llevar a cabo un taller de presentación de resultados, donde se den a conocer los resultados finales de la Evaluación y se genere un proceso de discusión con equipo de liderazgo Coordinación Nacional y coordinaciones nacionales del proyecto, así como Clúster de WVG. Dicho informe se tendrá que entregar a la unidad de DME vía correo electrónico en formato .pptx y .pdf.

**Producto 6: Documento final de línea base:** A continuación, se presenta el contenido mínimo que debe incluir el informe final y que estará sujeto a las observaciones que aporte el comité de evaluación, el documento final debe de incluir los cambios sugeridos en la versión borrador:

- *Resumen ejecutivo.*
- *Descripción y objetivos del servicio de consultoría.*
- *Alcances de la consultoría.*
- *Plan de trabajo.*
- *Actividades realizadas en la etapa preparatoria.*
- *Actividades realizadas en la etapa de recolección de datos – Coordinación, Verificación, Control.*
- *Procesamiento y análisis de la información.*
- *Técnicas de recopilación y análisis de datos con indicadores estadísticos (promedio, mediana, desviación estándar y coeficiente de variación).*
- *Instrumentos utilizados en cada etapa del proceso de la Línea de Base.*
- *Resultados de la Línea de Base.*
- *Comentarios a los resultados del estudio.*
- *La base de datos generada para el desarrollo del estudio.*
- *Conclusiones.*
- *Recomendaciones.*
- *Anexos.*

El informe final y todos los archivos anexos deberán ser entregados en cuatro copias físicas originales y su respectivo respaldo electrónico en USB, entendiéndose que el informe final a reproducir será el que lleva incorporadas las sugerencias y retroalimentación de la Oficina de Soporte. La entrega se hará en reuniones específicas en cada país y una reunión virtual general donde participen coordinaciones nacionales del proyecto ON y ellos se encargarán de trasladar los productos a nivel del PDA y Clúster.

Los resultados de esta consultoría servirán al proyecto, para documentar los procesos financieros en el marco del proyecto de manera oportuna, para los procesos de cuentadancia, a los donantes.

## **8. Experiencia del Ofertante**

**SÓLO SE EVALUARÁN LAS OFERTAS DE LOS CONSULTORES QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.**

Las ofertas presentadas serán evaluadas considerando los siguientes requisitos:

1. Experiencia demostrable en elaboración de estudios de línea base de proyectos de desarrollo. El consultor/a deberá aportar las acreditaciones de cada uno de los estudios elaborados como consultor/a principal).
2. Calidad del equipo consultor.
3. Experiencia demostrable en el análisis de bases de datos e instrumentos de medición cualitativos y cuantitativos.
4. Experiencia en otros trabajos similares.

Presentación de propuesta/oferta técnica a partir de los criterios de calidad, pertinencia, coherencia y eficiencia.

## **9. Presentación de las propuestas**

Para la construcción de la línea de base, se llevará a cabo una colecta de datos de carácter cualitativo y cuantitativo, fomentando el uso de técnicas de diagnóstico participativo que permitan la identificación de los actores involucrados, la situación de partida inicial, así como

las dinámicas establecidas entre ellos. Al mismo tiempo, la recogida de datos permitirá llevar a cabo un análisis de las dinámicas del contexto y, de manera especial, aquellos factores externos que afectarían al logro de los resultados del proyecto para su posterior seguimiento.

La realización de la Línea de Base debe de tomar en cuenta para su diseño y ejecución las siguientes consideraciones metodológicas:

- Definir el alcance a fin de elaborar una matriz consistente entre el marco lógico y la Línea de Base, que permita corroborar los datos obtenidos en la consultoría.
- Identificar las diferentes fuentes de información tanto para la de tipo primario como secundario que permita desarrollar instrumentos y métodos participativos para su recolección, así como triangular la información para disponer de una mayor rigurosidad en el levantamiento de la información.
- Obtener información actualizada acerca de la zona de intervención, sus actores y beneficiarios.

Entre las técnicas señaladas para la recogida de datos consideramos:

- **Análisis documental:** Permite identificar determinados hechos relevantes para la investigación, particularmente el contexto legislativo, así como una continuación del trabajo previo realizado entorno a la materia.
- **Observación directa:** Observación sistemática y planificada de la realidad en la que se prevé llevar a cabo la acción. Responde a una planificación estructurada y requiere de un guion previo sobre los aspectos fundamentales a observar, y de la cumplimentación de un diario de observación el que se sistematicen los resultados.
- **Entrevistas en profundidad:** A través de una ronda de entrevistas a informantes clave. En la selección de las personas que aportarán información se guardará una visión plural y significativa, de manera que se garantice la incorporación de todas las sensibilidades.
- **Entrevista semiestructurada y abierta:** Permite recoger datos cuantitativos y cualitativos.
- **Proceso de consultas:** A través de las conversaciones informales que sirven para complementar la información obtenida a través de las entrevistas con informantes clave o mediante la observación directa. Para ello, se deberá identificar a personas de referencia y confianza, que aporten datos fiables y relevantes.
- **Grupos focales:** Espacios para el trabajo en grupo centrados en un colectivo concreto.

Nota: Los instrumentos que se diseñen para recoger la información deberán ser previamente aprobados por DM&E de esta consultoría antes de su aplicación.

### Calculo de Muestra:

El cálculo de la muestra estará sujeta a la propuesta que el consultor considere que es mejor para la presente evaluación. Debe de dejar lo más claro posible el tipo de muestra a utilizar, la potencia, el nivel de confianza, el poder estadístico y lo que considere necesario para defenderla. Debe de dejar a detalle la muestra a utilizar en cada uno de los aspectos cuantitativos y cualitativos y el grupo objetivo al que va a medir. Asimismo, la distribución de la misma en la población. La aprobación final estará a cargo de la unidad e DME&E de World Vision.

## **Planificación inicial**

La firma consultora contratada, deberá generar espacios de concertación y revisión del diseño de evaluación, que incluya:

- Reuniones con el equipo de evaluación del Proyecto y con equipos de campo, para contextualizar objetivos, alcances, logística, entre otros.
- Desarrollar plan de trabajo.
- Calendarización de las acciones a realizar en la evaluación
- Contactos de instituciones referentes o contrapartes a nivel nacional, departamental y municipal.
- Validación de métodos para la obtención de la información cuantitativa y cualitativa.
- Establecimiento de acuerdos de trabajo con el equipo de evaluación del
- Proyecto e instancias involucradas para el desarrollo de la evaluación.
- Revisión y ajuste del plan de trabajo

En cuanto a la fase de recolección y análisis de datos, la firma consultora deberá desarrollar dos procesos:

### **Fase de gabinete para revisión documental:**

- Revisión documental de supuestos, estudios y otros, que dieron sustento a la propuesta de proyecto.
- Revisión documental de la propuesta de proyecto

Revisión documental de fuentes secundarias relacionadas con los temas de igualdad de género e inclusión social, factores económicos, políticos entre otros que inciden en estos fenómenos, así como revisión de estudios, estadísticas en temas generales de caracterización poblacional de las áreas de intervención.

Fase preparatoria para la recolección de información de campo:

- Proceso de generación y realimentación de instrumentos (encuestas, formatos de sistematización de entrevistas o grupos focales, entre otros) para la recopilación de la información requerida en la evaluación.
- Presentación de instrumentos de recopilación y sistematización de la información al personal técnico del proyecto.

- Validación de instrumentos en campo.
- Definición de actores/informantes clave a nivel nacional, departamental y municipal del área bajo estudio.
- Preparación de la logística para la fase de campo conjuntamente con personal del proyecto.

Finalmente, la firma consultora deberá de llevar a cabo un taller de devolución de resultados del estudio de LB, dirigido a todos los sectores involucrados. Es importante que el consultor considere enfoque de inclusión, género, diversidad e interculturalidad dentro del enfoque de trabajo y construcción de herramientas e informes.

### Cuadro de programación de fases del estudio de línea base y actividades de la consultora:

Fases	Rol de la consultora
Diseño metodológico de la Línea de Base.	La Empresa Consultora deberá asegurar un diseño metodológico que combine adecuadamente técnicas cualitativas y cuantitativas, tanto para la generación de información primaria, como para la revisión estructurada de información ya existente del área de intervención, ya sea para medir los indicadores o para el marco de información referencial, la metodología deberá responder a criterios claros de representatividad y participación de los distintos actores, de modo que se asegure una identificación y posterior medición adecuada de los indicadores, y la generación de información relevante de contexto. La propuesta metodológica deberá establecer un plan de trabajo, aprobado WV, que asegure un proceso ininterrumpido e integral de recogida de información primaria, considerando los objetivos del trabajo y todos los requerimientos de logística, personal y coordinación con actores clave para la recogida de información primaria.
Definición de la naturaleza de los datos para su posterior análisis, así como su estructura en las bases de datos	La Consultora deberá presentar la matriz global de indicadores del proyecto para su aprobación al supervisor y monitor del trabajo, pudiendo para ello realizar consultas a otras instituciones, organizaciones o personas que así lo consideren oportuno considerando, entre otros, los siguientes aspectos: concepto único, unidad de medida, forma de cálculo, objetivo del indicador, fuente referencial de información, método de recogida de información y otros que sean pertinentes.
Definición de los Instrumentos de recogida de información y validación de los instrumentos.	Aprobados los indicadores establecidos para la Línea de Base, la Consultora deberá generar instrumentos pertinentes, eficaces y ágiles para la generación de información, de modo que garantice la adecuada recolección de datos para el cálculo de los indicadores.
Recogida de información en el ámbito del proyecto	Acorde al plan de trabajo del diseño metodológico, la Consultora deberá considerar todos los requerimientos para coordinar con el personal del proyecto y de las oficinas de Visión Mundial en Gt. Para el levantamiento de datos, que respondan adecuadamente a la metodología propuesta y

	que garanticen, procesos de verificación y control de la calidad y representatividad de la información recogida.
Procesamiento y análisis de la información	La Consultora deberá realizar la sistematización, codificación, procesamiento y análisis de datos acorde a la modalidad metodológica que se haya adoptado para cada indicador. En el caso de los indicadores, este proceso deberá acompañarse de las consideraciones tecnológicas necesarias para un análisis apropiado de la información. La Consultora deberá trabajar, el cálculo de los indicadores establecidos en la matriz global de indicadores y realizar una sistematización clara de la misma.
Informe preliminar y discusión de resultados.	La Consultora elaborará un Informe Preliminar de Línea de Base que debe ser aprobado por WV. Propiciando la discusión con los responsables de DMEA y el proyecto a fin de recibir comentarios especializados que contribuyan a la elaboración del informe final.
Elaboración de informe final de la Línea de Base	Se contará con un informe que contemple un marco de información referencial de la población objetivo y una descripción del escenario inicial en el cual se desarrollará el proyecto, de acuerdo a los indicadores propuestos en el Marco Lógico del Proyecto, incidiendo en la formulación de conclusiones y recomendaciones sobre la real aplicabilidad de los mismos a la realidad y el entorno del área de ejecución.

## 10. Forma de pago

Los pagos serán como se describen a continuación:

**Primer Pago:** 40% contra la recepción y aprobación Plan de trabajo, diseño metodológico de evaluación, plan de trabajo e instrumentos de recolección de información (Producto 1 y 2 ).

**Segundo Pago:** 20% Contra entrega base de datos del procesamiento cualitativos y cuantitativos, informe en versión borrador que incluya las herramientas aprobadas y el informe de avance en levantado de datos de campo completo, (100%), (Producto 3 y 4). bases de datos como anexos

**Tercer y último pago:** 40% Realización de taller de presentación de resultados y la entrega del informe final con el análisis correspondiente en el formato indicado en TdR (Producto 5 y 6).

El consultor deberá presenta a la unidad de compras, fianza de cumplimiento por el 15% del valor total de la consultoría.

**En caso de que el consultor necesite anticipo:**

### FIANZAS

- En el caso que se solicite anticipo, el proveedor deberá entregar a favor de Fundación Visión Mundial Guatemala una fianza de anticipo del 100% sobre el monto de anticipo aprobado.
- El proveedor deberá entregar a favor de Fundación Visión Mundial Guatemala una fianza por cumplimiento, por el 15% del valor total del contrato. Este requisito es mandatorio para que la propuesta sea considerada.

- En la propuesta económica debe indicarse que se han considerado e incluido la(s) fianzas(s).

### **11. Lugar y plazo de entrega de evento**

Se espera que la evaluación inicie en el mes de junio de 2023, y que tenga una duración no mayor 12 semanas. El cumplimiento del período de implementación estará en función de la aprobación de los TDR por la Oficina Nacional, DMEA, la coordinación del proyecto y la asignación de recursos para la implementación de las acciones; así como, el cumplimiento del tiempo en la entrega de los productos por parte del consultor.

### **12. Otras condiciones especiales**

El consultor será responsable en todos los casos, de la contratación de un seguro vida y gastos médicos que considere adecuados, a su propio costo, que cubra el período de la consultoría.

Fianzas: El consultor(a) contratado deberá entregar a favor de Fundación Visión Mundial Guatemala una Fianza de cumplimiento por el veinte (20%) por ciento del valor total del contrato.

#### **13.1. Presentar la siguiente documentación legal, según el caso:**

**Si se tratare de una persona individual:**

- a) Fotocopia simple o scan de ambos lados del documento de identificación (DPI o pasaporte).
- b) Profesión u oficio de la persona con la que Visión Mundial suscribirá el contrato.
- c) Fotocopia simple del RTU actualizado (la actividad económica que la contraparte de Visión Mundial tiene inscrita en SAT debe ser congruente con las actividades que realizará en el marco del negocio jurídico que pretende celebrar con Visión Mundial, de lo contrario la Organización hará una retención del 10%).
- d) Dirección para recibir notificaciones.
- e) Carencia de antecedentes penales vigentes
- f) Carencia de antecedentes policiales vigentes
- g) Constancia RENAS vigente

**Si la parte a contratarse es una persona individual dueña de una empresa mercantil deberá presentar:**

- a) Fotocopia simple o scan de ambos lados del documento de identificación (DPI o pasaporte) del propietario único o de todos los copropietarios que comparezcan en nombre propio. (En caso el propietario único o uno o varios copropietarios no actúen en nombre propio, sino a través de representante legal, es preciso acompañar el documento de identificación de dicho representante).
- b) Profesión u oficio del propietario de la empresa o representante legal.

- c) Fotocopia simple de la patente de comercio de empresa.
- d) En el caso el compareciente fuere mandatario, adjuntar copia del testimonio del mandato con la razón de inscripción del Registro de Poderes del Archivo General de Protocolos y del Registro Mercantil.
- e) Fotocopia simple del RTU actualizado del propietario de la empresa (la actividad económica que la contraparte de Visión Mundial tiene inscrita en SAT debe ser congruente con las actividades que realizará en el marco del negocio jurídico que pretende celebrar con Visión Mundial, de lo contrario la Organización hará una retención del 10%).
- f) Dirección para recibir notificaciones.
- g) Carencia de antecedentes penales vigentes

Apartado exclusivo adquisiciones
----------------------------------

- El consultor deberá enviar su propuesta técnica y económica de acuerdo a los términos arriba descritos a más tardar el viernes **23 de junio de 2023**, a las **11:59 pm** horas las cuales deberán ser dirigidas al correo electrónico: [rolando\\_caceres@wvi.org](mailto:rolando_caceres@wvi.org) ;dicha propuesta debe ser legible y en un solo documento, con los contenidos siguientes:
  - Propuesta técnica detallada
  - Propuesta financiera desglosada
  - Historia de vida y experiencia del consultor y equipo de trabajo
  - Copia de constancias, contratos y/o finiquitos como medios de verificación de los trabajos realizados.
- El oferente podrá solicitar aclaraciones a los presentes términos de referencia más tardar el día **15 de junio de 2023** las cuales deberán ser dirigidas por escrito al correo: [rolando\\_caceres@wvi.org](mailto:rolando_caceres@wvi.org) las cuales serán atendidas con el propósito de resolver a la brevedad o en el caso sea necesario serán referías al área de expertos y al área solicitante. De acuerdo con la política de adquisiciones y procedimientos de World Vision, se conformará un comité para la selección y adjudicación de la consultoría, servicio, obra, el cual será conformado por representantes de Fundación Visión Mundial Guatemala (FVMG). El comité de selección y adjudicación podrá requerir antecedentes a donde corresponda para contar con una evaluación objetiva, especialmente para los casos de consultores que hayan sido contratados previamente por (FVMG)